



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS EVENTOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN A RIESGOS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA.

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz a través del Departamento de Atención, Prevención a Riesgos de la Infancia y de la Adolescencia de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales de los Eventos Realizados por el Departamento de Atención, Prevención a Riesgos de la Infancia y de la Adolescencia, cuenta con una base datos física, siendo su contenido información de carácter identificativos y electrónicos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos personales
Datos identificativos	Nombre de usuario, edad, CURP, domicilio, teléfono, fecha de nacimiento, sexo, ocupación, grado escolar, institución, fotografía, Municipio y firma
Datos electrónicos	Correo electrónico

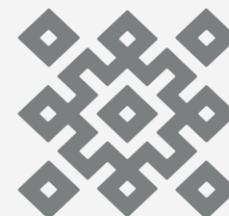
III. Finalidades del Tratamiento.

Sus datos personales serán utilizados para control de la asistencia de entrada y salida de los eventos que se realizan en las diferentes temáticas, que se desarrollan en el Departamento de Atención, Prevención de Riesgos a la Infancia y de la Adolescencia, evidencia física de participación y contacto.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Contactarlo para futuros eventos o envío de información de los eventos realizados, emitir constancias de participación o de asistencia.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de los eventos realizados por los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia o en su caso los que se recaban en los eventos que se realizan por el Departamento de Atención, Prevención de Riesgos a la Infancia y de la Adolescencia.





V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Armando Carmona Picazo

Cargo: Jefe del Departamento de Atención, Prevención de Riesgos a la Infancia y de la Adolescencia

Área: Departamento de Atención, Prevención de Riesgos a la Infancia y de la Adolescencia.

VI. Transferencia de Datos Personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	México	Dar evidencia de la asistencia a los eventos que se realizan

VII. La Normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley Número 60 sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Reglamento Interior del Sistema DIF del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Reglamento de la Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La información se resguarda en el Departamento de Atención, Prevención de Riesgos a la Infancia y de la Adolescencia, para tener evidencia física de la asistencia a las pláticas o talleres.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse directamente los derechos ARCO.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carretera Xalapa-Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz

Teléfono: 01 (228) 8 42 37 37 y 8 42 37 30 Extensión 3208

Correo institucional: Jutdifestatalver@gmail.com





X. El tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo al valor documental administrativo y legal, se sujeta al plazo de conservación y vigencia señalado en el Catálogo de Disposición Documental, por lo que se conservará en archivo de trámite durante dos años y ocho en el archivo de concentración.

XI. El nivel de seguridad.

Básico.

XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se deberá reportar a la Unidad de Transparencia.

